

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS.

II.

El importante problema de vías férreas económicas ha ocupado preferentemente la atención de adelantados países como Bélgica, Francia, Italia y Alemania, los cuales en el transcurso de unos diez años á esta parte han extendido y cruzado sus redes ferro-carrileras, adoptando este sistema de comunicación y transporte con verdadero entusiasmo y resultados sorprendentes. Se designan estas vías con el nombre de Ferro-carriles secundarios, Ferro-carriles económicos y Tranvías á vapor, siendo los dos primeros aquellos que se construyen exclusivamente en terrenos por expropiación y diferenciándose tan sólo de las vías usuales por su menor anchura, mientras que los Tranvías á vapor son los que generalmente se extienden sobre carreteras ó caminos, siendo unos y otros idénticos en sus condiciones y medios de explotación.

Afortunadamente, ante la experiencia de otras naciones, empieza á iniciarse en España la introducción de estas cómodas y útiles vías férreas económicas. Así, las comarcas que han quedado hasta ahora relegadas al olvido, ora por su posición topográfica distante ó poco accesible, bien por no ofrecer suficientes motivos de especulación á las grandes Empresas Ferro-carrileras, ya por otras causas, podrán concurrir á su vez con los centros de consumo, dar á conocer sus ignoradas riquezas, y beneficiarse ellas también del trabajo que produce y del comercio que lo utiliza.

Poderoso elemento de fortuna pública, las grandes Líneas férreas están desgraciadamente imposibilitadas para esparcir en toda la superficie del territorio por ellas recorrido la vida material que sus carriles esparcen y las comodidades que su marcha ofrece, sacrificando forzosamente los intereses locales á los intereses generales, la pobre aldea á la opulenta ciudad.

Su explotación resulta costosa, tanto á consecuencia de los crecidos capitales invertidos en la construcción, cuanto por los de su Movimiento; y, limitada la zona de su utilidad á un estrecho radio alrededor de las Estaciones, quedan defraudadas las distantes comarcas de las ventajas que han llegado á conocer sin poderlas disfrutar.

Ha sido preciso buscar, y se ha logrado hallar, el modo de suplir esta insuficiencia y de atender debidamente á las muy fundadas exigencias de los Distritos hasta ahora abandonados que anhelan aprovechar los adelantos modernos aplicados al desarrollo de su riqueza y bienestar. De esta necesidad ha nacido el sistema de los Ferro-carriles secundarios, cuyo costo de construcción es mucho más reducido, cuyas curvas pueden ser de radio más corto, cuyo material más ligero cansa menos la vía y reduce los gastos de su conservación: son más sencillas las maniobras de Estaciones; más fácil aumentar el número de apeaderos; y, á favor de las inflexiones más pronunciadas que admiten en su trazado, pueden alcanzar los remotos centros agrícolas, mineros é industriales, cuyos productos recojen á su paso los trenes en los mismos puntos donde brotan, se explotan ó elaboran. Estas vías económicas están llamadas, pues, á generalizarse, desvanecida ya la infundada preocupación que el tipo y denominación de vía estrecha pudieron motivar respecto de su fuerza y seguridad, por ellas mismas patentizadas, siendo así que en igualdad de perfiles, la vía estrecha es un instrumento de tanta potencia como lo es la vía ancha, prestando los mismos servicios y arrastrando los mismos pesos.

Bélgica, Francia, Italia y Alemania han entrado ya de lleno en la creación de numerosas Líneas de Ferro-carriles secundarios, y Francia sola cuenta en la actualidad con centenares de Líneas de esta clase: prueba elocuente de la verdad de los asertos que anteceden, y refutación completa para todo cuanto se pudiera alegar en contra de ellos.

Más no obstante sus excelentes condiciones, los Ferro-carriles secundarios exigen la expropiación de todos los terrenos en que se ha de establecer la vía, gravando así la empresa con el valor de las mismas que sube tanto más cuanto más se aproxima el trazado á los centros de población. Para obviar estos inconvenientes se ha discurrido el sistema de aprovechar las carreteras y caminos existentes, salvo las desviaciones que sean estrictamente necesarias, para colocar en ella los raíles de la vía económica, y este es el sistema de los Tranvías á vapor, ó Ferro-carriles secundarios especiales, explotables según las corrientes establecidas por el sendero acostumbrado, pudiendo atravesar las calles mismas de los pueblos y ciudades.

En cuanto al transporte de viajeros y mercancías, los Tranvías á vapor reúnen todas las condiciones de las grandes Líneas de Ferro-carriles, y la velocidad que alcanzan usualmente en su explotación iguala la de los trenes corrientes en las mismas. El peso de las locomotoras es una garantía de su adherencia y estabilidad; y colocados los raíles sin relieve á nivel de la rasante, no constituyen obstáculo ó peligro para los transeúntes á pie, en caballería, coches ó carros, y se pueden cruzar ó seguir sin que su presencia estorbe el paso á los vehículos de todas clases

que circulan por la carretera ó camino: finalmente, la experiencia ha demostrado que las caballerías no se asustan al cruzar estos trenes, que ni meten ruido, ni despiden humo, y que los maquinistas paran en el acto donde y cuando se quiere, apartando, por consiguiente, toda eventualidad de cualquier tropiezo, resultado del tránsito de los trenes en la vía pública.

Además de otras ventajas positivas los Tranvías á vapor reúnen todas las que ofrecen las grandes vías, poniendo en comunicación y contacto inmediato unas con otras comarcas, cambiando unos con otros productos, irradiando la civilización y progreso, é influyendo poderosamente en la creación de nuevas industrias y fomento de otras. También facilitan el medio de dar á conocer los productos poco utilizados mientras están sujetos á costosos transportes; acrecientan el comercio; y, en vez de ser contrarios, sirven de auxiliar eficazísimo á las grandes Líneas, porque concurren á aumentar su importante movimiento.

Dice un notable Ingeniero belga, que las grandes Compañías prescindirían necesariamente de los pequeños intereses locales, cuyo conjunto, sin embargo, forma la riqueza Nacional; pues, así como los grandes ríos pueden fertilizar en toda su extensión los campos que atraviesan, en cambios los afluentes muchos más provechosos para las tierras que benefician con sus aguas.

Así mismo, el eminente Ingeniero francés Mr. Sampité, Jefe de Explotación de los ferro-carriles del Estado en la vecina República, dice que, bajo el punto de vista de la explotación, la vía ancha no presenta ninguna ventaja sobre la vía estrecha, mientras que su planteamiento es mucho más costoso, siendo, por consiguiente, de mayores beneficios prescindir de ella en el planteamiento de las nuevas líneas: cuyas razones y motivos, de haberse conocido anteriormente en Francia el sistema actual de locomoción y explotación, hubiera motivado el ahorro de más de dos mil millones de francos.

Y el acreditado Ingeniero Mr. Faliés declara por su parte que, además de la cuestión de baratura, hay que apreciar la rapidéz de ejecución, porque no exigiendo estas Líneas largos estudios, ni costosas expropiaciones, ni onerosos trabajos en su esplanación, pueden abrirse al servicio público en mucho menos tiempo que las de vía ancha, sin dejar por ello de ofrecer las mismas comodidades y de efectuar el mismo tráfico.

Resulta, pues, que España puede aprovechar ahora, sin los ensayos costosos de las naciones iniciadoras de estos problemas, las experiencias prácticas, resultado del estudio especial realizado en la construcción y explotación de infinidad de Líneas-férreas económicas en el extranjero, que atestiguan claramente su importancia y utilidad.

¿Duedes ó almas en pena?

Caso curioso y misterioso es el que, según escribe *La Nueva Lucha* de Gerona su corresponsal de San Esteban de Llemaná, ocurre en una importante casa de campo conocida por «Manso Costabella»:

«Hace mucho tiempo, el colono que ocupa la referida casa notó que de los techos de las habitaciones se desprendían gruesas piedras, que quedaban sobre los pavimentos.

Llegó el suceso á oídos del señor cura de San Aniol, que se apresuró á acudir al «Manso Costabella» para cerciorarse de su exactitud, y se convenció de la veracidad del hecho, pues vio caer incesantemente, como se le había dicho, piedras de los techos, sin que en estos se pudiese ver señal alguna que indicase la procedencia de aquellas.

El sacerdote indicó al colono que tal vez faltaban algunas misas á la vieja fallecida en la casa algún tiempo antes, y las misas se mandaron decir y cesó desde entonces el raro fenómeno.

No obstante, desde hace unos dos meses se ha renovado el desprendimiento de piedras; y habiendo cundido la noticia por las inmediaciones, han acudido muchas personas para cerciorarse de la veracidad del suceso.

Y no se reduce todo lo misterioso que pasa en el «Manso Costabella» al desprendimiento de piedras de los techos; aún hay más. Por las noches son abofeteados y destapados los que allí duermen, principalmente las criaturas. Las colas de los caballos y bueyes que hay en la casa aparecen por las mañanas trenzadas con especial esmero y hasta con arte, sin que se pueda ni aun sospechar como se realizan tan inexplicables cosas.

El colono se dispone á desocupar la casa, pues no puede permanecer en ella tranquilo ni descansar de día ni de noche.

El martes último cayó una piedra que pesó 36 libras.»

El centenario de Colón.

La interesante revista *Unión Ibero-Americana*, cuyo núm. 57 se acaba de publicar, contiene un gran número de trabajos, en todos los cuales resplandece la decisión con que la Sociedad de que es órgano esta revista prosigue su patriótica labor de estrechar los lazos de fraternidad entre España y Portugal y las repúblicas Sud y Centro americanas.

Se ocupa el número de la revista que examinamos del Centenario del descubrimiento de América, que ha de celebrarse en Octubre de 1892, y anuncia que la *Unión Ibero-Americana* está realizando en estos momentos importantes trabajos para organizar cuanto pueda conducir al objeto, fiestas, monumentos, Exposiciones, viajes y otros proyectos, unos conocidos del público, y otros ya estudiados y que se detallarán muy luego.

Para conseguir fin tan anhelado por españoles y americanos, la Junta directiva de la referida Sociedad convocará uno de estos días—después de conferenciar con el Gobierno de S. M. y Junta oficial del Centenario, cuyas patrióticas miras trata de secundar—á todas las corporaciones, Circulos, Academias, representaciones oficiales y prensa de esta corte, con objeto de dárles cuenta del programa general, ya redactado, y de los medios que estima conducentes al fin de arbitrar los considerables recursos que son necesarios para llevar á debida realización los indicados proyectos.

Del *Episcopologio é historia de la Diócesis de Almería* copiamos el siguiente capítulo:

«PARTE II. EPOCA ARABE. CAPITULO IV

QUE DICE QUIENES ERAN LOS MOROS ALMORAVIDES, Y COMO ESTOS TOMARON A ALMERIA.

En aquella región del monte Atlas, donde vivieron los Numidas, tan conocidos en la historia y tan celebrados en la guerra por la ligereza de su caballería que dicen dejaba atrás al huracán en la carrera, habitaba hacia el siglo IX una tribu bárbara y semi-salvaje, que apenas tenía noción alguna de religión y casi no conocía otras tradiciones, que la de haber venido sus antecesores, de la Arabia Feliz á aquellos montes.

Como los Numidas pasaban la vida á caballo, se alimentaban con dátiles, naranjas y carne medio cruda y no tenían casas ni chozas, despreciando todas las comodidades que la civilización proporciona. Eran conocidos con el nombre de los Lantunas, sin duda por un traje especial que usaban y al que daban el nombre de Lanta.

Cuando escucharon las doctrinas del falso Profeta Mahoma, las aceptaron de buen grado, y como entre ellos fueron predicadores los Abasidas, como estos adoptaron el turbante y albornoz negros y las banderas negras, llamándose hijos de las sombras; y era tal su celo en el cumplimiento de los preceptos religiosos, que merecieron ser conocidos con el nombre de Al-Morabitos (los Santones), Almoravides.

Despertó en ellos la religión mahometana el deseo de los goces materiales, y buscándolos comenzaron á hacer salidas de sus breñas, llevando por doquiera que iban, la destrucción y la muerte, porque eran duros en la pelea y cruces en la victoria. Las mujeres peleaban al lado de sus maridos, y como su celo religioso no le permitía descubrirse el rostro ni aun en medio del combate, vestidas de negro y con velo negro cubierto el rostro, dicen los historiadores árabes, parecían sombras sembrando la muerte en medio de la pelea.

Una de sus más notables salidas fué la que hicieron en 1062, que recorrieron el Norte de Africa. Era el Jefe de ellos Abu Beker, que mandó para que se apoderara de las tierras dichas, á su segundo y pariente Juzef el Fehri, con una numerosa turba, más bien que ejército de Lantunas Almoravides. Juzef cumplió la misión que había recibido y después de apoderarse de las tierras que con su gente recorrió, fundó en el mismo año la ciudad de Marruecos. Satisfecho Abu Beker de su enviado, le cedió el señorío de las tierras conquistadas, reservándose únicamente el gobierno de la montaña.

Pintan á Juzef con rostro cetrino, cabello negro, ojos centelleantes y gigantesca estatura; y tan apegado á las costumbres de su pueblo, que aunque fundó la ciudad de Marruecos, y como se dirá más adelante, tomó á Granada y residió algún tiempo en ella, no por eso varió la manera de alimentarse, ni el modo de vivir en la montaña.

Reinaba por este tiempo en Castilla el Rey Alonso VI cuyas victorias y conquistas llenan muchas páginas de la historia, é hicieron temer á los Principes musulmanes, fuera llegado el día de repasar espaldas el Estrecho. Preocupados con esta idea, se reunieron en Córdoba los Reyes de Badajoz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Murcia y Valencia, y conociendo todos cuán apretada era la situación, resolvieron enviar legados á Juzef el Fehri, pidiéndole auxilio para humillar la soberbia de Alonso VI.

El año 1084 partieron los legados que eran uno por cada Rey de los concertados y cuando Juzef los escuchó, tomó como Secretario suyo á Abderrahman Ben Eshat, que era el legado del Rey de Almería, y siguiendo su consejo, exigió como indispensable condición para venir con su gente, que se pusiera á su disposición la Isla Verde de Algeciras.

El año 1086 se dirigió con su escuadra á las playas de Almería, y esta ciudad le recibió con todo el esplendor y magnificencia que puede pintar la fantástica imaginación de los árabes, pues era el Rey Almotazin conocido por su caballerosidad y bizarría, la ciudad de Almería la más grande, la más rica y la más hermosa de todas las del litoral del Mediterráneo y aquellos días los de su preponderancia en toda la España musulmana.

Unióse á Juzef todos los Reyes de esta, con sus respectivos ejércitos y parece fué el Rey de Almería Almotazin quien tomó el mando y dirección de todos ellos; apareciendo ahora por vez primera unidas las tres sectas de la falsa religión de Mahoma; pues allí estaban los Abacidas con sus turbantes, albornoces y banderas negras; los Omíades con sus turbantes, albornoces y banderas blancas y los Jartunatas con sus banderas, turbantes y albornoces verdes.

Llegó tan formidable ejército cerca de Badajoz, en donde se trabó batalla porque allí le salieron en en-

cuentro los soldados de Alonso VI, á los que no fué propicia la suerte, pues derrotados y dispersos volvieron la espalda al enemigo. Fue esta, la tristemente famosa batalla que se recuerda en la Historia con el nombre de *rota de Zalaca*, cuyas consecuencias sabe Dios cuales fueran para los cristianos de España, si la Providencia que velaba por ellos, no hiciera que cuando Juzef se preparaba para perseguirlos, recibiera noticias de que no andaban bien las cosas de Marruecos, teniendo que marchar precipitadamente con su ejército, con gran contentamiento de los cristianos que temían sufrir las consecuencias de una nueva irrupción y no poca satisfacción de los Reyes musulmanes, que ya sospechaban no era desinteresado el auxilio que le prestaba Juzef.

Aprovechando la ausencia de este y repuesto del revés sufrido en Badajoz, el Rey de Castilla pasó al Reino de Murcia y sitió y tomó, aunque no sin tenaz resistencia, la plaza y castillo de Aledo. Era Rey en Murcia, Aad el Azis, tributario del Rey de Sevilla Aben-Habed, á quien mandó cartas para que le prestase auxilio para recobrar su plaza de Aledo. Aben-Habed, no confiando en sus fuerzas y temiendo á los soldados de Alonso VI, pasó á Africa, y en nombre de todos los Reyes musulmanes de aqueude, invitó á Juzef para que viniese á hacer la guerra á los cristianos. No se hizo esperar el Rey de los Almoravides, pero, cuando en el verano de 1088, desembarcó en las costas de Almería, ya estaban allí los Granadinos con su Rey-Abdalá-Ben-Balkin, los Sevillanos con el suyo Aben-Habed, los de Almería con el Rey Almotazin, los de Murcia con Aad el Azis, los de Málaga, Jaén, Baza y Lorca con sus Waties respectivos.

Tan numeroso ejército atravesó el reino de Almería, y parte del de Murcia para acampar sobre Aledo, ocupada por los castellanos, que se defendieron bravamente inutilizando cuantos esfuerzos hacía el numeroso ejército sitiador.

Mucho tiempo duraba el sitio sin ventaja alguna para los sitiadores, por lo que surgieron entre estos rancias disensiones, pretendiendo unos con Aben-Habed el rey de Sevilla, que debían levantar el sitio de Aledo é invadir las tierras de Castilla; mientras que otros con Aad el Azis rey de Murcia, consideraban vergonzoso abandonar el sitio de Aledo, por lo que pretendían se hiciesen nuevos esfuerzos. Uno de los días que en estas disputas andaban, Aben-Habed el de Sevilla, dijo á Aad el Azis, que con su insistencia hacia la causa de Alonso VI, y Aad el Azis irritado, desnudó el alfanje y dió una buena cuenta de Aben-Habed, si Juzef no se interpusiera y mandara apresar á Aad el Azis.

Llevaron esto á mal los caballeros de Murcia, y abandonando el campamento ocuparon los pueblos del río Almanzora y los que por levante limitan el reino de Murcia, dedicándose á impedir el paso de viveres para el ejército sitiador. Muy pronto se dejó sentir el hambre y con el hambre arreciaron las disensiones; por lo que disgustado Juzef, levantó el sitio de Aledo y con Almotazin se vino á Almería en donde se embarcó con un ejército para Africa, llamando así á los que le habían llamado, que no las tenían todas consigo al verle con ellos rostrituerto.

Y solo al recobrar la calma se engañaron, pues apenas había transcurrido un año, cuando sin ser llamado y sin avisar su venida, se presentó y desembarcó con poderoso ejército cerca de Almuñecar. Los reyes moros, no se mostraron hostiles, pero si tan reservados, que ni uno solo pasó á saludarle, ni le dirigió sus cartas. Dirijiose Juzef á Granada con su numerosa hueste de moros Zenetes, Mazamudes, Gómeres y Gazules, y habiéndola sitiado, entró en ella á los dos meses, y mandando á su Rey Abdalá-Ben-Balkin para que viviese en Marruecos como particular, asignándole cuantiosa renta, se proclamó rey de Granada.

Luego que los Reyes moros supieron que Juzef el Fehri se había proclamado rey de Granada, le enviaron sus embajadores, pero Juzef, no quiso recibirlos, á excepción del enviado del Rey de Almería, Almotazin, que lo era su hijo el príncipe Obeidala, al que obsequió y agasajó mucho reteniéndolo á su lado, ya fuese en pago de la buena amistad y finos obsequios que había merecido de su padre, ya lo que parece más probable, para retenerle en rehenes con ulteriores miras; pues no olvidaba la hermosura y grandeza de Almería. Esto último creyó el príncipe Obeidala y así procuró y consiguió burlar á sus guardadores, y viniéndose á Almuñecar se embarcó para Almería donde ansioso le esperaba su anciano padre.

Juzef fijó su residencia en Granada y allí fué atacado por Alonso VI; y es célebre este hecho en la historia, por que dieron lugar á levantar el sitio, los rehenes que allí comenzaron entre aquel Rey y el Cid Campeador.

Resolvió Juzef apoderarse de toda la España musulmana, y como tuviera que marchar á Africa dió esta comisión á Zairi-Ben-Abu-Beker. Este hizo de su ejército tres divisiones, mandando la una contra los Reyes de Sevilla y Badajoz; la otra contra el Rey de Córdoba, y la tercera que era la más fuerte y numerosa, al mando de Abu-Zacaria-Ben-Gania, el mejor General de los Almoravides, la mandó contra el Rey de Almería.

Queda dicho en el Capítulo anterior, como Almotazin, Rey de Almería, murió de pena y melancolía al saber las victorias de los Almoravides; y ver la ingratitude y mala correspondencia de Juzef; y de qué manera su hijo Obeidala, proclamado Rey huyó de Almería, por lo que Abu-Zacaria-Ben-Gania, que suponía asaz difícil la empresa de la toma de la ciudad, quedó sorprendido al ver que sus moradores le abrían las puertas y le aclamaban por su Señor.

Con la entrada de los Almoravides, se ausentaron de Almería todos aquellos sabios que la dinastía Sónma-Dihita, había traído de todos los reinos de España, Africa y Asia y todos aquellos ricos mercaderes que habían venido á la fama de sus riquezas. Los Almoravides eran poco aficionados á las letras y á la industria; gustaban más de la guerra y del pillaje. Por eso aprovechó Abu-Zacaria todas las riquezas que encontró, para construir y armar naves para la piratería.

El barrio de Al Jaud, que como dicho es, estaba al Levante de la ciudad, rico en bazares, en baños y

ospederías, quedó casi abandonado. La Soma Dihta con sus jardines y canales, quedó olvidada, porque Abu-Zacaria, prefería vivir en la Zuda, desde donde podía contemplar la entrada y salida de sus barcos. Los caballeros Almoravides hicieron sus casas en el barrio Gebal Alamin, sobre el monte á Poniente de la Zuda, y no construyeron ya aquellas casas de deleite que hacían los árabes, sino casas fuertes, como de quien por ocupación tiene la guerra.

De esta manera comenzó la decadencia de Almería, precipitada cuando el Emperador Alonso VII se apoderó de ella, según se dirá en el Capítulo siguiente, y con tan tristes colores pintó el geógrafo árabe el Edrizi, después de relatar toda su grandeza, como se ha visto en el Capítulo anterior.

«LA CRÓNICA» EN TOLEDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Toledo 4 Abril de 1890.

Querido Director: cuando me disponía á dar á V. detalladamente cuenta de las fiestas religiosas que se celebran en esta ciudad en la Semana Santa, para contrarrestar el mal rato que hiciera pasar á sus lectores con mis anteriores cuartillas, reflejo fiel de mi general impresión, ante la vista de esta histórica ciudad, me encuentro con un nuevo escollo ó dificultad, que á la verdad no se como subsanar, para salir, sino airoso, al menos con la tranquilidad de todo aquel que cumple con sus deberes, según su suficiencia ó los medios de que puede disponer, y en esta ocasión nada es aquella y bien escasos estos.

Y sin más letra menuda (como por ahí solemos llamar á estas digresiones), le diré que á Toledo, vine con la idea de reseñar las ciudades fiestas, que aunque ya han terminado, aún no he visto nada que sobresalga de lo que es común y corriente en todas las demás poblaciones; y no digo menos, por temor á provocar el justo enojo de algun toledano que me hiciese alto, ante tal demostración, y por lo agradecerido que debo estar al cortés recibimiento de que he sido objeto en esta tierra.

Según noticias que fácilmente he podido adquirir, hace algunos años se hacían en esta población tres lujosas procesiones; pero ó sea que la religión va á menos, (lo que no creo) ó sea que en el presente siglo el simbolismo va desapareciendo para dejar paso á la idea y á la conciencia que se fijan menos en el formulismo, el caso es que hace cuatro ó cinco años se suprimió una, y de poco tiempo á esta parte otra, restando una sola al presente, que también se ha suprimido este año por efecto de la lluvia.

Apesar del agua y el tiempo poco benigno que ha reinado en estos días en que la iglesia conmemora la muerte del Justo, la viciada de *touristas* ha sido grande y los que recorrimos los recintos sagrados en busca de solemnidades, que no hemos encontrado, nos extasiábamos en la contemplación de todo cuanto de histórico y artístico encierran los muros de los templos toledanos.

Los monumentos tampoco han sobresalido por sus iluminaciones y adornos, casi todos como puestos de gradas con más ó menos luces, escudos de flores y terminados por la tradicional arca, donde se custodia la sagrada forma, exceptuando el de la Catedral, en el que diez y seis columnas sostenían una gran cúpula rematada con la venerable figura de Jesús que sostenía en sus brazos una cruz latina. Todo esto del estilo renacimiento, era digno de admirarse, no solo por la gran cantidad de luces y por la claridad intensa que derramaban sobre el tabernáculo unas bombas eléctricas incandescentes ocultas en el interior de la cúpula, como también por el dosel rojo que por detrás le cubría y cuyas estrellas de oro ceden fueron fabricadas con el metal que Colon trajo de su primer viaje de América; los ricos cortinones de terciopelo y oro que cierran los costados del altar y las cuatro figuras que delante de él, antiquisimas y de no escaso mérito, representan cuatro partes del mundo, sus mapas y alegorías que como de medio metro de diámetro y de alguna altura, de plata y pedería, regaló D.ª Mariana de Neobourg, esposa de Carlos II, á esta Santa Iglesia.

Lo restante del templo y claustros, muy poco iluminados y sin ningún adorno; solo llama la atención por la magnificencia de este edificio, su gran fabrica y los muchos tesoros artísticos de que están revestidos todos sus muros, altares, portadas, retablos y capillas.

La vista del mas indocito no puede menos de fijarse, abstrayendo su espíritu ante aquella capilla mazárabe que contiene un Cristo de madera de raíz de olivo, en cuya cualidad estriba el mérito de la escultura; una Virgen compuesta de innumerables piedrecitas de mil colores, tan bien combinadas, que algunos competentes en el arte, antes de acercarse, confundieronla con pintura de la escuela italiana; ante aquellos primores góticos de que está revestido el exterior del presbiterio y coro, los altares de este, de origen jónico, la magnífica verja que cierra el mismo, elegante pieza del estilo plateresco y que sobresa en mérito á su compañera la del coro; las silleras, alta y baja de éste, de ricas maderas, combinadas con abastardo, jaspe y otras preciosísimas piedras; el transparente del retablo mayor, en mármoles y bronce, del tan discutido gusto churrigueresco. Por no ser prolijo, no enumeró uno por uno los mil ricos embellecimientos que contiene este recinto, en cuyas elevadas bóvedas han resonado las oraciones godas, sarracenas y cristianas.

San Juan de los Reyes es otra de las Iglesias mas visitadas, no por su monumento, bastante modesto y sencillo en extremo, sino por contemplar aquella nave anterior al presbiterio, cuajada de filigranas del gótico puro más hermoso que tenemos en España.

Santa María de la Blanca y Nuestra Señora del Tránsito, sinagogas, que en su arquitectura y primorosos calados arábigos, asemejados á fino encaje, labrados por aquellos artifices musulmanes del siglo XII, hacen que se frecuenten, no en busca de oración, por carecer de culto al pre-

sente, pero sí en busca de vestigios de cultura y artes que hicieron honra á su época.

Por no dar demasiada extensión á esta carta, term. no mis notas, no sin antes repetirle lo que al principio le indicaba, respecto á la desilusión que he llevado con los cultos religiosos que me prometía presenciar y lo mucho que hay que estudiar, recordar, ver y amar en los monumentos históricos de la Imperial Toledo.

De V. affmo. S. S.,

Guillermo Rueda.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Verdaderamente triste y lamentable es que solo se acoje en la prensa extranjera de las cosas de España cuando se trata de censurar nuestra conducta y nuestra manera de ser.

No hay actualmente periódico alguno importante de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y otros países que no trate la cuestión actual en cartas, artículos y telegramas, para juzgar á nuestros generales por el patrón de otras épocas hasta el punto de haberse propuesto algunos dirigirse á *Le Temps* para pedir aplicaciones al autor de un trabajo publicado en sus columnas ó al director de ese periódico por algunas frases que les han molestado y que yo no me atrevo á traducir en esta carta.

Entretanto los problemas que hoy se agitan en todos los pueblos civilizados, entre la cuestión económica, ha quedado relegada á segundo término, porque nuestro carácter meridional é impresionable, se paga más que de los asuntos de meditaciones y estudio, de aquellos que enardecen las pasiones y producen ruido, aunque se parezcan á los fuegos artificiales que brillan un momento sin dejar tras sí otra cosa que el recuerdo.

Cuestión económica.

Se comentan las conclusiones votadas por el Círculo de la Unión Mercantil sobre la renovación de los tratados de comercio, pues se han colocado en abierta oposición con los agricultores.

Aquellos piden la rebaja de los aranceles y la renovación de los tratados, estos en cambio piden la subida de los primeros y la denuncia de los segundos, por donde se viene su entendimiento de que el gobierno tiene que armonizar tan interesados intereses, inspirándose para ello en el oportunismo, aunque otra cosa pretendan los unos y los otros por medio del libre-cambio ó la protección.

La política.

Los círculos políticos y oficiales sin gente toda la tarde; el Sr. Sagasta de paseo y el consejo de ministros que se suponía, tampoco se ha celebrado.

Suyo affmo. — M.

Madrid 6 de Abril de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 6.

Extraordinaria desanimación en los círculos políticos.

En cambio, en los paseos, calles y plazas, el público es incalculable; puede decirse que todo Madrid «se ha echado á la calle» pacíficamente, por supuesto, á gozar de los beneficios de un día primavera y espléndido.

Además se inaugura la temporada taurina y esto bastaría por sí solo para que la animación callejera fuese hoy excepcional.

Matan Lagartijo y Guerra, y con estos alicientes mal aficionado ha de ser ó de poco dinero ha de disponer, quien no asista á la plaza de Toros.

* *

Los pocos asistentes del salon de Conferencias han hablado esta tarde de la nueva carta de otro general, análoga á las anteriores, que hoy publica *El País* y en la cual se aplaude la conducta del general Daban censurando la del gobierno.

Respecto á este asunto, los comentaristas extrañan que *El País* publique esas cartas después de conocer las opiniones del Sr. Ruiz Zorrilla, contrarias al acto del general Daban.

Los ministeriales no dan importancia á esas cartas, pero dicen que serán castigados militarmente los autores de todas aquellas en que se cometa la mas leve falta á la disciplina.

También se han comentado mucho las declaraciones hechas ayer en su discurso por el Sr. General Martinez Campos.

* *

Esta tarde se ha reunido la comisión general de presupuestos continuando el estudio de los de Hacienda y Fomento, con asistencia de los ministros respectivos.

Las calles del porvenir.

Un arquitecto de Munich, Herr. H. Rosenbusch, ha publicado recientemente un opusculo en que desarrolla una idea original que, prescindiendo de la posibilidad de su realización, no deja de ser ingeniosa.

¿Por qué ha de estar, dice, la calle á mayor altura que el piso de los sótanos?

En atención á que los sótanos se destinan generalmente á almacenes de géneros, no es más razonable que su entrada esté, en cuanto sea posible al nivel de la calle para evitar escaleras y elevadores con objeto de cargar y descargar los géneros?

Son frecuentes las desgracias que ocurren en las calles de las ciudades populosas por tener que atravesarlas los peones en medio del incesante tránsito de carruajes. ¿Por qué no ha de haber dos vías distintas é independientes?

Nuestras calles son análogas á las de los griegos y romanos como si ahora fueran las mismas que entonces las exigían el tráfico. Construylas, pues, en armonía con nuestras necesidades, especialmente en lo que concierne á la seguridad y comodidad de los transeúntes.

Así las aceras deberían estar más altas; la vía para carruajes, los suelos de los sótanos, almace-

nes, patios, etc., deberían estar al mismo nivel. Es decir, que las calles habrían de tener dos pisos, uno para peatones desde el cual tendrían acceso las tiendas y cuartos bajos, y otro para carruajes, al cual tendrían puerta los sótanos por debajo de la acera.

Las dos aceras se comunicarían entre sí por puentes, y con la vía intermedia por escaleras.

Las ventajas de esta reforma son:

Los sótanos no carecerían de luz ni de ventilación.

Los peones no estarían expuestos á ser atropellados por los carruajes y éstos podrían caminar con más velocidad.

La ornamentación arquitectónica sería más variada y se evitaría la monótona uniformidad de las calles modernas.

Las calles actuales se pueden transformar en las nuevas que se proponen, de dos maneras: Se puede dejar como está la vía para carruajes y levantar las aceras, ó bien se puede excavar la vía intermedia dejando las aceras con el nivel que tienen actualmente.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

¿Qué pasa!

Cuando llegamos anteayer á la casa del pueblo, nos sorprendió en extremo la gran concurrencia de concejales que entraban y salían en la Sala Capitular y en el despacho del Alcalde, y el numeroso público que se aglomeraba en la sala de descanso y en la puerta del salón de sesiones.

Tal aparato nos hizo sospechar que algo importante habia preparado para la sesión, que aguardamos con impaciencia mas de media hora.

Los dichos que se oían y circulaban de boca en boca entre los pacíficos ciudadanos que esperaban el comienzo de la sesión, eran acogidos con risas y murmullos.

Asegurábase que iba á *removerse* el personal de empleados y esto daba origen á nuevos comentarios.

Sin más preámbulos, penetramos en el salón, cuando ya habian ocupado sus asientos los ediles y nos dispusimos á la tarea ante la expectativa de algún gran acontecimiento.

La sesión.

Presidía el Sr. Acosta y asistian los Sres. Verdejo (D. Antonio), Paniagua, Veragua, Jover, Rodríguez, Acosta (D. Antonio), Vilches, Acuña, Bustos, Langle, Durán, Tovar, Almansa, Iribarne y Espinosa.

Dió comienzo el acto con la lectura del acta anterior, que fué aprobada, y seguidamente se dió posesión del cargo de concejal, al electo señor Villaspeña (D. Vicente) que fué elegido Síndico del Ayuntamiento, poco después, previa *elección*, de la que resultaron 16 votos en su favor y una papeleta en blanco.

El Sr. Acosta manifestó, que procedía fijar el número de comisiones en que debe dividirse la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley municipal, y en su consecuencia se acuerda constituir como es costumbre, nueve comisiones, procediéndose acto seguido á elegir los individuos que han de formar parte de ellas.

En este momento penetró en el salón el teniente Alcalde Sr. Campos (D. José) á quien clasificamos en la sesión anterior, como *reformista* por un error involuntario, puesto que el señor Campos pertenece, hoy por hoy, á la fusión.

Verificadas las elecciones parciales quedaron constituidas las Comisiones respectivas en la forma siguiente:

Ornato y Policía Urbana.

Presidente: D. Francisco Bustos.
Vocales: D. Francisco Jover y D. Antonio Acosta.

Mercados.

Presidente: D. Enrique Tovar.
Vocales: D. Juan Veragua y D. Manuel Toro.

Instrucción pública.

Presidente: D. Placido Langle.
Vocales: D. Luis Gay y D. Ignacio Gomez de Salazar.

Abastos y Matanzas.

Presidente: D. Miguel Rodriguez.
Vocales: D. Sixto Espinosa y D. Enrique Paniagua.

Aguas y Montes.

Presidente: D. José Campos.
Vocales: D. Manuel Toro y D. Sixto Espinosa.

Hacienda.

Presidente: D. Vicente Villaspeña.
Vocales: D. Francisco Jover y D. Sixto Espinosa.

Festejos.

Presidente: D. Antonio Iribarne.
Vocales: D. Antonio Durán y D. Fernando Almansa.

Beneficencia y Sanidad.

Presidente: D. Fernando Almansa.
Vocales: D. Enrique Paniagua y D. Antonio Durán.

Alumbrado, Cementerios y Policía rural.

Presidente: D. Sebastian Acuña.
Vocales: D. Francisco Jover y D. José Vilches.
Terminada la votación, se pusieron de acuerdo los tenientes de Alcaldes é hicieron la distribución de los distritos.

Asuntos pendientes.

Se pasaron á informe de las respectivas comisiones las cuentas siguientes:
Factura de D. Basilio Carmona importante 11 pesetas por varias espichas y cerraduras.
Recibo de D. Jaime Montaner, importante 20 pesetas, por ejemplares de su libro «Lo más práctico de la Aritmética.»
Recibo de un cochero importante 5 pesetas por 2 horas y media que ha sido utilizado su carruaje por el Sr. Presidente de la Comisión de Ornato.
Cuenta del Sacristan de San Pedro, importante 95 pesetas, por gastos ocasionados en el Santo Entierro.

Se acordó aprobar la relación de presos que habian sido socorridos por el Ayuntamiento los días de Semana Santa, importante 38 ptas.

Se aprobó igualmente el cuadro de distribución de fondos para el mes de Abril, presentado por el Contador del municipio de conformidad con lo prescrito en el artículo 177 de la Ley é importante 69.629 pesetas.

Se acordó pasar á informe de las Comisiones de Hacienda y matadero, la instancia de D. Ramón Cruz Lopez en reclamación de la cantidad de 850 pesetas que depositó en las arcas municipales en garantía para el servicio de manzana de cerdos, á él confiado.

Y acordó aprobar la solicitud presentada por D. Ignacio Gomez de Salazar que proyecta edificar una casa en la calle de los Algibes.

Cuestiones de ornato.

Leida una comunicación, traslado de la que dirigió la Junta del puerto al Gobernador Civil de la provincia, acerca de la tapia que se ha construido al final del paseo, en la plaza Circular, que obstruye el antiguo é importantísimo proyecto de prolongación del paseo hasta el dique de levante, proyecto del que tantas veces nos hemos ocupado, reclamando con urgencia el estudio del mismo y censurando el descabellado y absurdo intento de variar el primitivo, se acuerda pase á informe de la comisión de ornato.

El Sr. Espinosa manifiesta que hace ya mucho tiempo se viene reclamando esta importantísima cuestión, sin que hasta la fecha se haya resuelto nada y que convendría por lo tanto se fijase un plazo corto, á fin de que la comisión de ornato emitiese su informe sobre el particular.

El Sr. Jover (D. Francisco) promete en nombre de sus compañeros de comisión, que para la próxima sesión estará redactado el informe.

El Sr. Bustos manifiesta, que el asunto es complicado y merece detenido estudio, lo que hace constar por sí no fuera posible cumplir con toda exactitud, la promesa de su amigo el Sr. Jover; aunque desde luego él se propone trabajar activamente en dicho sentido.

Se lee una comunicación del Ingeniero militar, acerca del kiosko existente en la rinconada de Santiago el viejo, hoy factorías militares, en la que dice que es perfectamente ilegal el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en favor del dueño de dicho establecimiento de drogas, pues el citado kiosko está adosado á los muros de aquel edificio, que pertenece al ramo de guerra y no es quién el Ayuntamiento para autorizar la existencia del mismo, proponiéndose exigir responsabilidad criminal por usurpación de derechos.

Insiste en que en el kiosko se encierran materias explosivas que constituyen un peligro para las factorías y que en cuanto al ornato gana este muy poco con semejante *pegote* (palabra textual).

Repite que el acuerdo es ilegal y atentatorio y que en su consecuencia dará parte del hecho al Capitán general del distrito.

(La lectura de esta comunicación produjo mal efecto en general, pues predomina en ella el militarismo y se dirigen cargos en tono amenazador que en manera alguna están justificados cuando se dirigen á una Corporación tan respetable.)

El Sr. Espinosa se apresuró á manifestar que debía el Ayuntamiento fijar su atención en la forma que viene redactado este documento. El Ayuntamiento acordó hacer constar que habia oido con marcado sentimiento la lectura de dicha comunicación, por no estar su redacción en la forma cortés que debía y emplear frases y verter conceptos un tanto depresivos para tan respetable corporación.

El Sr. Espinosa continuó manifestando, que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento habia sido justo, puesto que en dicho establecimiento instalado con la autorización debida, se sostiene una industria importante, creada merced á innumerables sacrificios de su actual dueño; que en esta forma viene ejerciéndose dicha industria hace mas de veinte años, sin que jamás haya sufrido lo mas mínimo el edificio de Santiago, que parece quieren convertir en una fortaleza fronteriza é inexpugnable, del ramo de guerra; que el Ayuntamiento está en el deber de proteger la citada industria, puesto que ningún perjuicio ocasiona, ni es cierto encierre el citado kiosko tales materias explosivas, y á la vez debe sostener su acuerdo perfectamente legal.

El Sr. Bustos hace constar, que no puede dar su opinion en este asunto, para él desconocido, pero que promete estudiarlo y enseguida emitirá informe la comisión que tiene el honor de presidir.

Cuestiones importantes.

El Sr. Espinosa se ocupa extensamente acerca de las adulteraciones que vienen notándose en muchos de los alimentos puestos á la venta pública, lo cual es ya escandaloso y merece un severo correctivo. En su consecuencia, ruega á la Comisión de Sanidad é Higiene, abra una información amplia, auxiliada del laboratorio Micrográfico que tan poquitas veces se dá á luz y estudie la manera de corregir con mano firme tan inculcable abuso, que pasa hoy como cosa corriente entre ciertos industriales.

Además, dice el Sr. Espinosa, que aunque no tiene datos concretos, pues en este caso haria una denuncia formal, que tiene entendido existe una confabulación entre los carniceros á fin de mantener elevado el precio de la carne, mas cara hoy que en otras capitales, resultando además faltar el peso, y de mala calidad el artículo y sin condiciones para la venta.

Añade que esta es una cuestion de tal importancia, que el Ayuntamiento no debe, ni puede permanecer impasible ante ella y por lo tanto, que conviene se abra también otra información detallada hasta estirpar el abuso si existiera.

El Sr. Veragua dice, que como lo manifestó por el Sr. Espinosa se relaciona con la Comisión de Mercados á que pertenece, se cree en el deber de expresar y prometer que se abrirá la información solicitada con los nombres propios de to-

dos los confabulados, si es que existen, hallándose dispuesto a que se mejore la calidad de la carne y á que el peso sea cabal.

El Sr. Espinosa vuelve á hacer uso de la palabra para rogar al Ayuntamiento se ocupe activamente de algo útil y beneficioso á la población, y á fin de que esa actividad se traduzca en hechos prácticos, en bien de los intereses del vecindario.

Dice, que como ya manifestó en anteriores sesiones y rogó encarecidamente al Ayuntamiento fijará su atención, entre los Alcaldes de barrio de esta capital existen licenciados de presidio y hombres de malos antecedentes, á quienes se ven embrogados con frecuencia, y solicitase cercene este personal y sustituya por personas de respeto, reduciendo también el número á 80 en vez de los ciento y tanto que hoy existen, mas que en la capital de España.

El Sr. Veragua se adhiere á lo expuesto por el Sr. Espinosa y dice que en efecto hay actualmente alcaldes de barrio que á la vez son dueños de establecimientos de bebidas, lo cual es altamente inmoral.

El Sr. Acosta contesta que no ha tocado aún esta cuestión, por hallarse en el periodo electoral, pero que en lo sucesivo será estudiada detenidamente.

El Sr. Espinosa se ocupa después del número crecido de pobres que figuran en el padrón de beneficencia, lo cual es vergonzoso para Almería á la vez que grava enormemente el presupuesto.

También se ocupó de la necesidad de reformar el presupuesto municipal, introduciendo importantes economías y á este objeto, como una de las principales la de reducción en la mayor parte del número de empleados, cuyos sueldos inútiles en su mayor parte consumen una cantidad exorbitante del presupuesto.

Incidente.

El Sr. Veragua dice, que constituido definitivamente el Ayuntamiento, se hacia preciso renovar el personal de empleados para la buena marcha administrativa y que propone se conceda un voto de confianza al Sr. Alcalde para que él se ocupe de este particular y después dé cuenta á la Corporación, aprobando ó rechazando los nombramientos. Así lo acuerda el Ayuntamiento, dando las gracias al Sr. Acosta por ello.

El Sr. Veragua dice que vá á dirigir una súplica á la corporación, manifestando que según costumbre, los concejales proponen algunos individuos al Alcalde, para que sean nombrados municipales y serenos en su consecuencia, ruega á los concejales elijan hombres honrados y de buenos antecedentes....

El Sr. Iribarne (D. Antonio): Pido la palabra. El Sr. Veragua continúa insistiendo en su proposición.

El Sr. Iribarne dice que las manifestaciones del Sr. Veragua, son ofensivas para los concejales que no deben tolerarlas y que por su parte protesta de ellas.

El Sr. Espinosa añade que jamás los concejales han propuesto oficialmente individuos para que desempeñen el cargo de municipales y que por lo tanto no debían traerse á la sesión cuestiones puramente privadas.

El Sr. Acosta pronuncia algunas palabras. El Sr. Veragua dice que el solo ha dirigido un ruego, sin que su ánimo fuese jamás ofender á nadie, ni mucho menos mermar las atribuciones del Alcalde.

El Sr. Iribarne rectifica.

El Sr. Villaspesa dice que sentiria lo calificasen de mas papista que el papa; que él Sr. Iribarne ha dirigido frases depresivas al ocuparse del señor Veragua, de quien ha dicho «ese Sr. Veragua

y que pide una satisfacción de tales frases como concejal.

El Sr. Acosta dice que no ha oido tales frases. El Sr. Iribarne manifiesta que no ha dicho tal cosa.

El Sr. Villaspesa insiste. Rectifican los Sres. Veragua é Iribarne y al fin dá por terminado el incidente el Sr. Acosta, levantándose la sesión.

En Novedades.— La noche del lunes se puso en escena la preciosa comedia en tres actos, *La Viuda de Lopez*, gustando muchísimo la obra y conquistando justificados aplausos los actores Sres. Bueno y Martínez, la Srta. Rodriguez Valdivia y la primera actriz Sra. Argüelles, que como dijimos en nuestra reseña de ayer, es una artista de talento, dice con gracia y sabe interpretar al primor los difíciles papeles á su ejecución confiados.

La niña Pilar Cebrian, que apenas cuenta seis años de edad, nos dejó asombrados á todos, al ver con que soltura dijo su papel, sorprendiéndonos que una niña de la edad suya, estuviera tan admirable. Prueba de ello la ovación que obtuvo, pues además de aplaudirla á su salida y en cada palabra que pronunciaba, le hicieron salir á escena varias veces.

La pieza en un acto titulada *El Panadizo de Lola*, estuvo regularmente representada, distinguiéndose las Sras. Garcia y Monedero y el Sr. Martínez.

Centro Agrícola.— Los beneficios que nuestros agricultores debían recibir de un Centro de esta naturaleza, se están ya tocando de un modo elocuente. Se ha recibido el sulfato de cobre, que gracias á las gestiones de la Junta Directiva del Centro Agrícola, llegará á manos de los socios que lo han pedido sin recargo de derechos, resultando de los análisis practicados que el sulfato de cobre recibido es completamente puro, y el mejor que se ofrece en el comercio, siendo su precio, según nuestras noticias, el de sesenta y cinco céntimos por kilo, precio verdaderamente asombroso por lo económico, dada la calidad y precio con que este producto se vende generalmente.

Nuestras enhorabuena al Centro Agrícola, que de tan elocuente manera responde á los fines que se ha propuesto y que tantos beneficios ha de reportar á la clase labradora de esta provincia.

Compañía cómica-dramática.— Paradar una idea á nuestros lectores de la aceptación que en todas partes ha tenido la compañía cómica-dramática que actúa en el coliseo de Novedades, reproducimos á continuación los siguientes párrafos que publica nuestro apreciable colega de Madrid *La España Artística*:

«Se han celebrado los beneficios del primer actor D. Wenceslao Bueno y de la primera actriz Doña Carmen Argüelles, ejecutándose para el primero *El suicidio de Werther* y para el segundo la comedia *Angel* cuyas obras fueron magistralmente representadas y muy aplaudidas por el público que llenaba la sala, desempeñando además la Sra. Argüelles en unión de la Srta. Monedero y de los Sres. Llorens y Peluzo, la pieza valenciana *Una broma de cabo*, donde fué también aplaudida, así como el Sr. Llorens, que es el primer actor de España en este género.

Esta noche se ha representado el precioso drama del eminente escritor D. Leopoldo Cano, *La pasionaria*, que ha sido correctamente interpretado por todos los actores que han tomado parte en su ejecución, distinguiéndose la niña Cebrian que estuvo admirable, el Sr. Bueno, que con su natural desenvoltura, representó un Marcial imposible de imitar, y sobre todo la Sra. Argüelles, artista de corazón, que desempeñó el papel de Pe-

trilla de una manera notable, impresionándonos hasta el extremo de tener que salir apoyada del brazo del Sr. Bueno á recibir la gran ovación con que el número público premió su talento al terminar la obra.»

La ciencia ha conseguido hoy para lizar y cortar la marcha ascendente de la consunción y de la tuberculización del pulmón, con los *Hipofosfitos de cal* de Grimault y C.^a que se presentan bajo la forma de un Jarabe agradable al paladar, y producen un rápido alivio, obteniendo la curación completa con un uso regular. Son además de una eficacia reconocida, en las *tosés más rebeldes*, y todas las *afecciones de las vías respira oria*.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Des. onfiese de las sustituciones)

Con grandes resultados vengo empleando la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participar mis impresiones y pueden hacer el uso que le convenga de este atestado.

Granada 31 Mayo 1887.—Dr. Juan Esteban Garcia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—Día 10 Jueves. Stos. Daniel y Ezequiel, profetas, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y comps. mrs. y Macario, ob.

Cultos.—Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona.

En las demás Iglesias: Misa conventual á las 8 y media y rosario á la oración. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Socorro en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Londres 7.

Emin Pacha no irá á Bruselas donde debía esperarle Stanley. En Inglaterra es grande la irritación contra ese jefe, por haber pagado esta nación los gastos de la última expedición de Stanley.

Témese un incidente diplomático á causa de haberse puesto Emin Pacha al servicio de Alemania, de quien recibirá 30.000 francos anuales y el mando de una columna expedicionaria compuesta de 30 oficiales y 300 soldados indígenas.

Berlin 7.

Continúan las demostraciones en honor del príncipe de Bismarck, habiendo llamado la atención el mensaje caloroso del partido nacional liberal y el del regimiento de coraceros de que es coronel honorario.

En los distritos hulleros se nota una gran intranquilidad, temiéndose la vuelta de una huelga general, ante cuya perspectiva se han tomado precauciones.

Roma 7.

Un voraz incendio ha destruido cincuenta y cuatro casas en Prato Luengo, quedando inutilizadas otras muchas. 300 personas han quedado con este motivo sin abrigo alguno.

En Liorna también ha sido pasto de las llamas una fábrica de cerillas de madera, que quedó reducida á un montón de escombros.

El dueño y uno de los empleados han muerto á causa de las graves quemaduras que sufrieron. Un centenar de obreros han quedado sin trabajo por esta causa.

(Alcance telegráfico)

Madrid 8, 11:30 m.

Se asegura que varios generales enemigos políticos del gobierno, proyectan celebrar un banquete para ocuparse de cuestiones transcendentales.

Se dice que si se autoriza el arresto del general Daban, dimitirá probablemente el Sr. Arias la capitania general de Madrid.—P.

Madrid 8, 7:50 n.

En el Congreso terminó la discusión de la ley de fuerzas navales.

Comenzó la discusión de la de fuerzas de tierra, combatiendo los licenciamientos temporales y pidiendo la disminución de individuos en la Academia.

Bolsa.

**4 por 100 interior, 75-20.
4 por 100 exterior, 75-00.
4 por 100 amortizable, 88-55.**

Cambios.

**Londres 90 días fecha, 26-46.
Paris ocho días vista, 5-70.—P.**

Madrid 8, 8 n.

En la sesión del Senado el ministro de la Guerra Sr. Bermudez Reina, ha ofrecido publicar una real orden autorizando al coronel Portuondo para hacer propaganda política.

Siguio el debate, pronunciando un extenso discurso el Sr. Elduayen, aceptando el voto del general Martínez Campos.

El marqués de Sardoal presentó una proposición incidental pidiendo se amplie el debate para que declare el señor Sagasta la opinion de la jurisdicción de Granada.—P.

Temporada de verano.

EL BUEN TONO,

Sombrerería de las Escalerillas de la Plaza.

En este acreditado establecimiento se recibirá del 10 al 15 del presente mes un elegante y escogido surtido, modelos de paja y encaje, guirnaldas, variedad de flores caprichosas y cintas novedad, procedentes de las mejores fábricas de Paris y Madrid. Su dueño José Boluda Ull ofrece á este respetable público complacerle en todo; en agradecimiento á las deferencias que le guarda y buena acogida que le viene dispensando.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.—Función para hoy Miércoles 4.º de abono.

- 1.ª La magnífica comedia en 3 actos titulada **La ley del mundo.**
- 2.ª La comedia en un acto titulada **El único ejemplar.**

Entrada general 2 reales. A las 8 en punto.

SECCION COMERCIAL



Vapor «Manuel Espaliu.»

Saldrá de este puerto el día 10 del actual para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Cervezas de Hamburgo.

Calidad excelente, esquisito gusto. Despiertan el apetito y están recomendadas por todos los facultativos. La marca «Dos Gallos» adjunta es una de las mas acreditadas de Europa, habiéndose premiado en todas las Exposiciones. Es clara, trasparente y de muy buenas condiciones. Pídase en todos los cafés.

Serrín de corcho.

De la acreditada fábrica Lários hermanos, de Gibraltar, se vende sobre el muelle á precios equitativos y además se contratan partidas, por los señores Balonga hermanos, calle de las Tiendas, números 15 y 17.

Se venden

hierros de varias clases y una galera de lanza, en los almacenes de espartos del inglés. 11-12

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones [sin dolor] por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

AL RELAMPAGO VERMOREL. LA HORA LLEGA YA.

En el almacén de Efectos Navales, de Tomás Pascual y Mullor, Malecón alto junto á la Posada del Mar.

¡PARRALEROS!

A 50 pesetas pulverizadores relámpago de Vermorel. Los tengo de todas clases desde 7 pesetas 50 céntimos uno.

Hay sulfato de cobre puro inglés. Sulfosteatita y demás de utilidad. Mangueras para riego é incendios, de goma y lona inglesa, de todos diámetros y largura. Enlaces dobles, macho y hembra, rectos y curvos, boquillas de riego con llave de paso y sencillas con colador y abanico. Bombas de pedal, con aspirante é impelente. Bombas aleatorias. Estos aparatos rinden grandes servicios á la horticultura y arboricultura, tanto para riego como para combatir los insectos. Sirven también para lavar coches y en caso de incendios prestan un grande auxilio como primer socorro.

Cortinas persianas, tejidas de cadenilla y giratorias, en madera natural, pintadas y de fantasía. Un grande y variado surtido de boinas, legítimas navarras, de una pieza de 70.000 colores, desde niño de pecho hasta cabeza de mayor edad, y por ver solamente las boinas de señora, se puede pasar por este Establecimiento, donde hay infinidad de objetos, curiosos y de provecho, como son hules negros, guatapercha negra, mantelería blanca de butapercha, mandiles y lecheritos (baberros) impermeables. La cerveza Damm, sin rival, la única que cura el trancazo y evita con el beberla á todo pasto, el de quedarse calvo. 4-5

Colegio del Salvador.

Instalado en la espaciosa casa n.º 35 de la calle Real dirigido por D. Juan Gonzalez Bodi.

La enseñanza que se da en este colegio comprende repaso de la 2.ª enseñanza, preparatorio para la carrera del Comercio, idiomas y clases de adorno. La 1.ª enseñanza se divide en la de párvulos, elemental superior y de adultos. Todos los alumnos serán internos, medio pensionistas ó permanentes. 9-15

La Equitativa.

Sociedad de Seguros de vida, de los Estados-Únidos. Capital de garantía pesetas 402.000.0000.

La Unión Comercial.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. CAPITAL, COMPLETAMENTE SUSCRITO L. E. 2.500.000.

Representante de ambas sociedades en Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos, 3, bajos. 3

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se siente frio en los pies, aún en malos días crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mo para caballeros á 6 pesetas. Botina de mate para los mismos á 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250.000 pares. Animo y á comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago, subida á la plaza del Mercado.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

Duelas, arcos y serrin.

Para informes, Luis Batiste. 5-10

«Queen.»

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»

Capital social pesetas 38.781.860.

Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta Compañía.

- 1.º Economía en sus primas.
- 2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5. Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

Alambres para parrales.

En el Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas, 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Denicina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los de sencañilla. Una caja, 12 rs; quereimite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Veriza, Caracena. Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

CHOCOLATES



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, tienen preferidos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobrasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Mantequilla en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gálicas, catarrhos intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas.

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLOWAY

ECLIPSAN todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



TradeMark registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

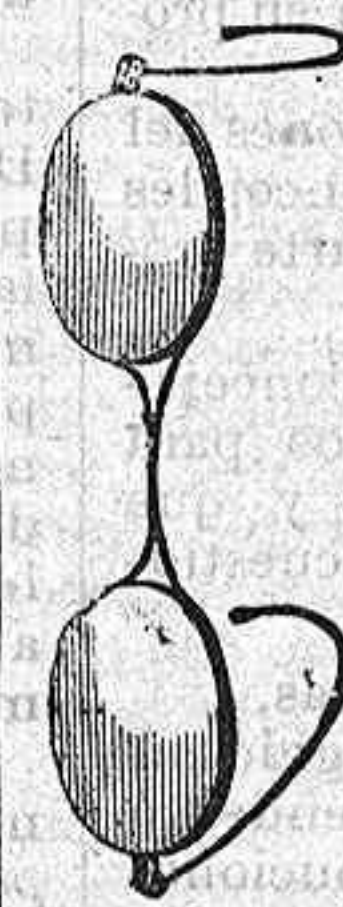
Inyección de Grimault y C. al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Deposito en Paris: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, 8

ESTRADE-BERDOT, FRERES, OPTICOS Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.



Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Mompellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Por poco dinero se vende un buen alambique. En esta imprenta darán razón.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres. Grandioso palacio de San Stephens, Real Acuarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y plico de primera clase con la felicitación del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICIÓN UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripcio-

nes en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.